

Discurso de Apertura de Sesiones Ordinarias 2026

Honorable Concejo Deliberante de Guaymallén

Señor presidente del Honorable Concejo Deliberante, señoras y señores concejales, autoridades provinciales, representantes de instituciones educativas, sociales y empresariales y mis queridos vecinos y vecinas de Guaymallén.

Muy buenos tardes

Es un honor volver a dar inicio a un nuevo período de sesiones ordinarias del Honorable Concejo Deliberante. Este acto es mucho más que una instancia institucional prevista por la ley: es uno de los momentos más importantes de la vida democrática de nuestro departamento. Aquí venimos a rendir cuentas ante la comunidad, a compartir el camino recorrido y, sobre todo, a proyectar el futuro que queremos construir juntos.

La apertura de sesiones es una oportunidad para reflexionar sobre lo que hemos hecho, pero también para reafirmar un compromiso: seguir trabajando todos los días para que Guaymallén sea un departamento con más oportunidades, con más desarrollo y con mejor calidad de vida para cada uno de sus vecinos.

Hoy Guaymallén no es solamente el departamento más poblado de la provincia. **Es un departamento que empuja el Desarrollo de Mendoza.** Es también uno de los territorios más dinámicos desde el punto de vista económico y productivo.

En las últimas dos décadas pasamos de representar el **11,5% del Producto Bruto Geográfico del área metropolitana a casi el 17,8%**. Al mismo tiempo, nuestro departamento genera **el 26,8% del empleo privado registrado de toda la provincia**. Esto significa que **uno de cada cuatro puestos de trabajo privados de Mendoza se genera en Guaymallén.**

Detrás de estos números hay miles de historias de esfuerzo cotidiano: comerciantes que levantan sus persianas cada mañana, emprendedores que apuestan por nuevas ideas, trabajadores que sostienen la actividad productiva y empresas que deciden invertir en nuestro territorio.

Pero también es importante reconocer algo con honestidad: gran parte de ese crecimiento fue espontáneo. **Fue el resultado de la energía y el dinamismo de nuestra comunidad más que de una estrategia planificada.**

Y allí aparece el principal desafío de nuestra gestión: **transformar ese dinamismo en un modelo de desarrollo planificado, competitivo y sostenible.**

Para nosotros el Estado debe ordenar ese crecimiento, potenciarlo y proyectarlo hacia el futuro y eso es hacer que la economía crezca.

Para lograrlo, lo primero que tuvimos que hacer fue cambiar la percepción que tenía el sector privado del municipio. **Durante muchos años el Estado local fue percibido como un**

obstáculo para quienes querían producir o invertir. El exceso de trámites, la burocracia innecesaria y la presión impositiva generaron una relación distante entre el municipio y el sector productivo.

Esta gestión decidió cambiar esa lógica desde el primer día.

Entendimos que el municipio no debe ser un obstáculo para quien produce, sino un socio estratégico del desarrollo, cumpliendo nuestra función con seriedad: brindar orden, reglas claras y servicios, porque el objetivo es que la inversión privada no se frene, sino que se multiplique.

El desarrollo económico no se declama: se construye generando condiciones concretas para que las personas puedan trabajar, invertir y generar empleo. **Por eso nuestra política económica municipal se apoyó en principios muy simples, pero muy poderosos: menos burocracia, menos presión tributaria, incentivos para la inversión y un plan de obras que atiende a las necesidades de los distintos sectores económicos de nuestra matriz.** Un municipio que administra bien, simplifica y da previsibilidad es un Estado que le abre las puertas al crecimiento.

En ese marco impulsamos una profunda reforma tributaria municipal. Durante 2025 realizamos sucesivas modificaciones a la ordenanza tarifaria que culminaron en la tarifaria 2026, incorporando medidas concretas para simplificar la actividad económica. Entre ellas, **pusimos en marcha habilitaciones comerciales en 24 horas, simplificando trámites que antes demoraban semanas o incluso meses.**

Eliminamos más de 100 tributos municipales que encarecían la actividad económica y complicaban la vida cotidiana de vecinos, comerciantes, emprendedores y empresas. Entre ellos se encuentra el aforo cero para la construcción y habilitaciones, una medida pensada para estimular el desarrollo urbano y facilitar nuevas inversiones.

También es importante destacar que entre 2023 y 2025 la unidad tributaria municipal se redujo un 22% en términos reales, y **al mismo tiempo implementamos programas de reintegro a la inversión productiva para acompañar a quienes deciden apostar por nuestro departamento.**

Pero el desarrollo económico no depende solo de inversiones. También depende de las oportunidades que tengan nuestros vecinos para capacitarse, emprender, aprender nuevos oficios y mejorar su inserción laboral.

A través de la Escuela de Oficios, la incubadora de empresas, la oficina de empleo y los programas de economía social acompañamos proyectos productivos y fortalecimos el desarrollo emprendedor.

Durante el último año desarrollamos programas de capacitación y empleo que alcanzaron a más de 2.100 vecinos del departamento. Solo en la Escuela de Oficios, **937 vecinos obtuvieron certificaciones en cursos** vinculados a producción alimenticia, electricidad, soldadura, automatización, cerámica industrial y otros rubros con salida laboral concreta.

Dentro de este enfoque también impulsamos programas destinados a ampliar las oportunidades laborales para las mujeres. Programas tales como Mujeres de Acero, desarrollado junto a ASINMET y el Ministerio de Producción, o como el programa Mujeres en la Conducción, que permitió que treinta mujeres obtuvieran su licencia profesional de conducir, son ejemplos concretos de cómo la articulación entre Estado, empresas e instituciones puede abrir nuevas puertas en el mundo del trabajo.

También impulsamos programas de incubación de empresas con los que acompañamos a más de 80 emprendedores con aportes no reembolsables.

En conjunto, todas estas medidas significaron más de 1.600 millones de pesos que el municipio permitió que vuelvan al sector privado para transformarse en inversión, producción y trabajo, reinvirtiéndose en la economía local. Estas cifras reflejan una decisión política clara: acompañar a quienes trabajan, producen y emprenden en nuestro departamento.

Cuando las cosas funcionan, los resultados comienzan a verse rápidamente.

En 2025 las inversiones alcanzaron niveles históricos en Guaymallén. **Solo en el mes de junio, la superficie presentada para obra nueva creció un 400%, pasando de un promedio de 8.000 metros cuadrados mensuales en los últimos cinco años a más de 40.000 metros cuadrados, luego de la implementación de los programas Aforo Cero y Guaymallén Invierte con Vos. Al mismo tiempo, las habilitaciones comerciales aumentaron un 30% en apenas un año.**

Esto demuestra algo muy claro: **cuando el Estado ordena, simplifica y genera previsibilidad, la producción responde y las inversiones llegan.** Y cada inversión que llega al departamento se transforma en más trabajo para nuestros vecinos.

Pero el desarrollo de una comunidad no se mide solamente por su economía. También se expresa en su cultura, en su identidad y en los espacios donde la comunidad se encuentra.

Por eso, durante el último año dimos un paso importante. En el marco de la reducción de cargos y la reestructuración de la gestión municipal, fusionamos dos áreas que antes funcionaban por separado —y que implicaban mayores costos administrativos— en una única Dirección de Cultura y Turismo.

Esta decisión no es solamente administrativa. Es también una declaración de principios. Creemos que la cultura no es solo una expresión artística: puede y debe ser también un motor de desarrollo, identidad y valor agregado para nuestro departamento.

A partir de esta integración hemos impulsado una agenda cultural con un sello propio, con características diferenciales y con una identidad inconfundible. Una política cultural que pone el acento en nuestras raíces, en nuestras tradiciones y en aquello que define nuestra historia como comunidad.

Porque esta impronta cultural no responde a un gusto personal ni a una mirada nostálgica del pasado. **Es identidad viva.** Es honrar la herencia cultural que recibimos y proyectarla hacia el futuro. Es reafirmar que Guaymallén es, y seguirá siendo, cuna del arte y de la cultura mendocina.

Los resultados también se reflejan en números.

Durante 2025 se realizaron 647 actividades culturales en todo el departamento, un 45% más que el año anterior, federalizando las actividades en todos los distritos y generando espacios de participación para emprendedores, artesanos, foodtrucks y productores culturales locales.

Se realizaron importantes eventos que no solo potenciaron el valor cultural, sino también la economía local, como la Fiesta de las Colectividades, el Festival Provincial del Camote, el Festival Mood Primavera, el Carnaval Provincial y el Mercado Cultural, entre muchos otros, convocando a más de 70 mil personas entre vecinos del departamento, visitantes de toda la provincia y turistas que eligieron Guaymallén para disfrutar de la agenda cultural.

Porque cuando la cultura se conecta con la identidad y con el territorio, no solo fortalece el sentido de comunidad: también **genera desarrollo, trabajo y oportunidades.**

La salud pública también fue un eje importante de trabajo.

Durante el último año fortalecimos tanto los consultorios municipales, permitiendo aumentar más de un 210% las atenciones, ya que pasaron de registrar 1.938 consultas en 2024 a más de 4.100 durante 2025, como los stands de salud, en donde atendimos a casi 11.000 personas, duplicando la atención del año anterior. El fortalecimiento de dichos dispositivos nos permitió también ampliar los programas de prevención sanitaria, realizando miles de testeos de VIH, sífilis y hepatitis B, y desarrollamos capacitaciones en reanimación cardiopulmonar a través del programa Guaymallén Cardioprotegido, que alcanzó a más de 1.400 participantes.

El control de plagas y la prevención del dengue también fueron prioridades durante el año, con operativos domiciliarios, campañas barriales y acciones conjuntas con el Iscamen para el control del mosquito Aedes aegypti.

Entendemos que la salud es una sola, y que el bienestar de las personas también está ligado al bienestar de los animales y del entorno en el que vivimos.

Por eso el bienestar animal ocupa un lugar central dentro de nuestras políticas de salud pública.

Durante 2025 realizamos más de 9.000 castraciones, un récord histórico en la provincia, si se tiene en cuenta que en la mayoría de los municipios de Mendoza los programas de esterilización suelen oscilar entre 1.500 y 2.000 intervenciones anuales. Además realizamos más de 11.000 vacunaciones antirrábicas y miles de desparasitaciones en todo el departamento.

También dimos un paso institucional muy importante: inauguramos el primer Centro Integral Veterinario municipal con un servicio de atención primaria único en la provincia, que permite realizar evaluaciones clínicas, curaciones, acciones preventivas y promover la tenencia responsable de mascotas.

Y próximamente pondremos en funcionamiento un nuevo móvil quirúrgico veterinario, que nos permitirá ampliar aún más las campañas de esterilización y llegar a más barrios de Guaymallén.

Porque cuando hablamos de salud pública, también hablamos de cuidar a los animales, prevenir enfermedades y construir una convivencia más saludable para toda la comunidad.

En paralelo seguimos avanzando en la modernización del municipio, otro de los ejes transversales de la gestión.

Con MuniDigital y un sistema de atención multicanal dimos un paso clave en la modernización del municipio: hoy los vecinos pueden comunicarse más rápido, hacer reclamos de manera simple y recibir respuestas en menos tiempo.

Solo durante el último año más de 93.000 vecinos fueron asistidos a través de distintos canales de atención.

El año 2025 marcó la consolidación de una herramienta central para la modernización municipal: MuniDigital se fortaleció como plataforma de registro y estadísticas de reclamos vecinales, incorporando registro fotográfico, visualización en tiempo real y notificaciones automáticas. Esto permitió mejorar la transparencia, agilizar la atención y obtener datos clave sobre zonas críticas, tiempos de resolución y desempeño de delegaciones.

Para 2026, el área proyecta consolidar la ventanilla única, ampliar los sistemas de cobro, integrar geolocalización mediante RUD, virtualizar la habilitación comercial e implementar un portal de autogestión que permita simplificar aún más la experiencia del vecino.

En materia de administración pública quiero destacar una decisión que marca un cambio profundo en la forma en que gestionamos el municipio.

A partir de este año Guaymallén comenzó a implementar el Presupuesto por Programas.

Esto significa dejar atrás el modelo tradicional en el que los presupuestos se construían repitiendo gastos del año anterior, para pasar a un sistema donde cada peso del presupuesto municipal está vinculado a objetivos concretos y resultados medibles.

En otras palabras: ya no alcanza con decir cuánto se gasta. **Ahora cada área del municipio debe demostrar qué resultados logra con los recursos que administra.**

Este cambio nos permite vincular de manera directa planificación, ejecución y resultados, fortaleciendo la eficiencia del gasto público y la transparencia en la administración.

En paralelo avanzamos en la modernización del sistema contable municipal con la incorporación del **nuevo sistema Gen Nómade, que permitirá contar con información financiera en tiempo real y mejorar los mecanismos de control interno.**

También fortalecimos la transparencia en las contrataciones públicas mediante una nueva base digital de proveedores, mayor apertura de los procesos de licitación y herramientas de análisis que permiten mejorar la eficiencia del gasto.

Porque cada peso que administra el municipio es esfuerzo de los vecinos, y nuestra responsabilidad es que ese esfuerzo se traduzca en mejores servicios, más obras y más oportunidades.

Hemos tomado dos decisiones trascendentales que refuerzan nuestro compromiso con una política social activa, cercana y con perspectiva de derechos.

Vamos a dar un paso muy importante en nuestras políticas sociales: **próximamente inauguraremos el primer Centro de Atención Integral para Personas en Situación de Calle del departamento. Será un espacio pensado no solo para brindar asistencia inmediata a quienes atraviesan situaciones de extrema vulnerabilidad, sino también para acompañar procesos de reinserción social, educativa y laboral.**

Nuestro objetivo es claro: que la respuesta del Estado no se limite a la urgencia, sino que también abra caminos de recuperación, autonomía y oportunidades para quienes más lo necesitan.

Y en esa misma línea de fortalecimiento de las políticas de cuidado y protección, quiero hacer otro destacado anuncio: **vamos a reabrir el Refugio para Mujeres en Situación de Violencia por Motivos de Género, un dispositivo fundamental dentro de la red de protección del departamento.**

Este espacio ha sido acondicionado integralmente para garantizar condiciones dignas y seguras, y cuenta con un equipo permanente de operadoras que brindan atención las 24 horas del día, los siete días de la semana, acompañando a mujeres y a sus hijas e hijos que atraviesan situaciones de riesgo y necesitan un lugar inmediato de resguardo.

El refugio tiene capacidad para alojar hasta 30 personas adultas y hasta 12 niñas y niños, y allí se garantiza no solo alojamiento, sino también alimentación, contención y acompañamiento profesional para iniciar un proceso de reconstrucción personal y restitución de derechos.

Estas decisiones reflejan una convicción que guía nuestra gestión: las políticas sociales no pueden limitarse a asistir; deben también proteger, acompañar y abrir oportunidades para reconstruir proyectos de vida.

También quiero detenerme y destacar, en otra materia, uno de los hitos más importantes que va a marcar el futuro de Guaymallén y que, sin dudas, también será un hecho trascendente para toda la provincia de Mendoza.

Me refiero al Parque Solar Municipal de Guaymallén, el parque solar de generación distribuida más grande de la Argentina. Este proyecto, que ya se encuentra próximo a finalizar el proceso de licitación, el cual estamos llevando adelante junto a EMESA, y que pronto comenzará a concretarse, **permitirá cubrir el 100% del consumo eléctrico de los servicios municipales, incluido el alumbrado público, lo que generará un ahorro**

económico muy significativo para las finanzas del municipio y, al mismo tiempo, reducirá de manera concreta nuestra huella de carbono.

Una característica aún más importante de este proyecto es el proceso de transformación que representa. **Este parque solar se construirá en el mismo lugar donde durante décadas funcionó el basural a cielo abierto más grande del Gran Mendoza, un predio que durante muchos años fue gestionado de manera precaria e irregular, generando el pasivo ambiental más grande de la provincia, con graves problemas ambientales, sanitarios y sociales.**

Esta gestión tomó la decisión de cerrar definitivamente ese basural, reducir las emisiones contaminantes, mejorar las condiciones sanitarias de la zona y avanzar en un proceso de recuperación ambiental del predio.

Al mismo tiempo, trabajamos para reinsertar en el mercado laboral formal a muchas de las personas que durante años subsistieron trabajando en condiciones muy difíciles dentro del basural, **integrándolas a procesos formales de reciclaje y economía circular.**

Hoy ese lugar, que durante décadas fue un símbolo de abandono, se transformará en un símbolo de desarrollo sostenible y de innovación energética. Allí vamos a construir un parque solar que no solo abastecerá de energía limpia a los servicios municipales, sino que además se integra a una estrategia más amplia de innovación ambiental y financiera, ya que Guaymallén se ha convertido en el primer municipio del país en trabajar junto al CFI en el desarrollo de bonos verdes y bonos de carbono, abriendo la puerta a una nueva herramienta de financiamiento para proyectos ambientales y de generación de energía limpia.

Donde antes hubo un basural, ahora habrá energía limpia para todo el municipio. Y ese cambio refleja con claridad el modelo de desarrollo que queremos para Guaymallén.

Ese mismo espíritu de transformar problemas en oportunidades también lo aplicamos en materia habitacional. **Guaymallén se convirtió en el primer municipio de la Argentina en asumir la gestión integral de un desarrollo del programa ex Procrear que había quedado paralizado,** luego de que el proyecto fuera abandonado tras la disolución del fideicomiso nacional. A partir de un acuerdo con la Nación, el Banco Hipotecario y el Gobierno de Mendoza, el municipio tomó la tenencia del predio ubicado en Buena Nueva, de casi 100 mil metros cuadrados, para reactivar y ampliar un proyecto habitacional que permitirá construir más de 800 viviendas destinadas principalmente a la clase media trabajadora con créditos directos.

Este hecho es inédito en el país: por primera vez un municipio asume la planificación, administración y reactivación de un desarrollo Procrear paralizado. **De esta manera evitamos que un predio estratégico quedara abandonado y lo transformaremos en una nueva oportunidad de acceso a la vivienda, desarrollo urbano ordenado y crecimiento para todo el departamento, a través de una iniciativa mixta que plantea inversión pública y privada.**

La transformación y el crecimiento del departamento también se construyen con obra pública.

Las ciudades crecen cuando invierten en infraestructura, cuando mejoran sus servicios y cuando planifican el desarrollo de sus barrios, comercios e industrias.

Durante el último año pusimos en marcha el plan bienal de obras más ambicioso de toda la provincia, con **más de 75 obras en distintos puntos del departamento.**

Se trata de intervenciones de distinta índole, muchas de ellas obras integrales que no se limitan simplemente a pavimentar una calle, sino que implican renovar completamente la infraestructura urbana y de servicios: **nuevas cunetas, cordones y banquetas, alcantarillas, veredas, nueva calzada vehicular, alumbrado público y nuevas redes de servicios.**

Son obras que mejoran la conectividad, ordenan los barrios y elevan la calidad de vida de nuestros vecinos, pero que además están pensadas para acompañar el desarrollo económico del departamento.

Por primera vez, un plan de obras atiende también las necesidades de los sectores productivos que impulsan el crecimiento de Guaymallén.

El plan bienal contempla la ejecución, de manera sostenida durante todo el bienio, de cerca de 30 frentes de obra en simultáneo en distintos puntos del departamento, construyendo nuevas calles, veredas, ciclovías, apeaderos, iluminación vial y peatonal, renovación de plazas, reconstrucción de jardines maternos, mejoras en los entornos escolares y obras hidráulicas, entre muchas otras intervenciones que durante años fueron postergadas.

Sabemos que los procesos de obra muchas veces son complejos y pueden resultar molestos para quienes conviven diariamente con ellos.

Por eso quiero agradecer especialmente la paciencia de los vecinos que acompañan estos trabajos.

Pero también sabemos algo muy claro: **cada obra que se termina es una señal concreta de que Guaymallén está cambiando.**

Y en ese mismo camino quiero destacar un proyecto que marcará un antes y un después para nuestro querido departamento y para todo el Gran Mendoza.

Estamos próximos a iniciar, junto al Gobierno de la Provincia, **la obra vial más importante de los últimos 50 años: la refuncionalización integral del Acceso Este.** Una obra histórica que permitirá reconectar de este a oeste a un departamento que durante décadas estuvo dividido por esta autopista, generando nuevas oportunidades de desarrollo económico, social y productivo.

La construcción de una tercera traza en diversos sectores permitirá darle un ancho constante a toda la extensión del acceso en el departamento, posibilitando un mejor flujo vehicular y más seguro. La remodelación y extensión del parque del Acceso, llevando la longitud del parque lineal de 14 km a casi 24 km, **generará un nuevo pulmón verde que podrán disfrutar vecinos de Guaymallén y de toda la provincia.**

Hoy por ese corredor circulan más de 120 mil vehículos por día, y además se trata del punto de mayor siniestralidad vial de toda la provincia.

Por eso esta obra no solo mejorará la circulación y la seguridad vial, sino que también permitirá integrar el departamento, recuperar espacios públicos y potenciar el desarrollo de toda la zona.

Sabemos que el proceso de obra será exigente. Habrá desvíos, incomodidades y momentos difíciles. Pero también sabemos que esta es la transformación estructural que Guaymallén y Mendoza necesitan para los próximos 30 años, por eso estamos asumiendo con responsabilidad y mucho trabajo este gran desafío.

Porque gobernar también es animarse a hacer lo que durante muchos años no se hizo. Y ese es el camino que elegimos.

También hay que organizar el desarrollo productivo, porque entendemos que facilitar inversiones no es suficiente.

Mendoza tiene por delante una enorme oportunidad de desarrollo vinculada a la minería y a la energía, sectores que en los próximos años van a posicionar a nuestra provincia con mayor fuerza en el mercado global. Y cuando ese proceso se consolide, necesitamos que nuestras empresas estén preparadas para aprovecharlo: preparadas para proveer servicios, incorporar tecnología, innovar y competir. Porque cuando nuestras empresas crecen, crecen también el empleo y las oportunidades para nuestra gente.

Y en ese escenario, Guaymallén tiene un rol estratégico. Nuestro departamento alberga la mayor concentración de empresas y pymes vinculadas a la metalmecánica, la industria y los servicios de provisión para el sector productivo de toda la provincia. Es decir, tenemos la base empresarial, el conocimiento y la capacidad para ser protagonistas de esta nueva etapa de desarrollo.

Por eso dimos un paso muy importante para el futuro económico del departamento: creamos el primer Cluster Minero-Energético de Cuyo, liderado por Guaymallén.

Este cluster reúne empresas, proveedores, universidades y actores del sistema productivo con un objetivo claro: preparar a este ecosistema productivo para poder dar respuesta a la gran demanda de servicios e insumos que va a generar el sector minero y energético. Con este cluster, Guaymallén se prepara para ser uno de los principales centros de servicios industriales y tecnológicos de Mendoza.

Y esta es solo la primera iniciativa de varias.

Hoy quiero hacer un anuncio importante que ayudará a potenciar el futuro económico de nuestro departamento.

Hoy presentamos formalmente el Programa Guaymallén Productivo 2030, que será la columna vertebral de la política económica local en los próximos años. Un programa pensado para ordenar el crecimiento, potenciar la inversión y aprovechar todo el enorme potencial productivo que tiene nuestro departamento.

En el marco de este programa vamos a implementar la **Zonificación Económica Distrital, construyendo el mapa productivo de los 21 distritos de Guaymallén** y revisando el plan de ordenamiento territorial para incorporar, de manera clara y estratégica, una mirada de desarrollo económico. Ya que el plan de obras bienal, con una visión de atender las necesidades de los sectores económicos de nuestra matriz, nos confirmó que el desarrollo económico necesita infraestructura en condiciones y planificación territorial.

Esto nos permitirá identificar con precisión los perfiles productivos, los usos del suelo y las oportunidades de crecimiento en cada distrito, orientando las inversiones, promoviendo nuevas actividades económicas y generando mejores condiciones para quienes producen, emprenden e invierten en Guaymallén.

A partir de esta planificación también avanzaremos hacia un modelo de desarrollo urbano moderno: **la ciudad de los 15 minutos, promoviendo que los vecinos puedan trabajar, estudiar, comprar y acceder a servicios cerca de sus hogares, fortaleciendo así la vida de barrio, la actividad comercial local y la calidad de vida de toda la comunidad.**

Todo este proceso tendrá un marco estratégico claro: **el Masterplan Productivo Guaymallén 2030, que será enviado a este Concejo próximamente para su tratamiento.**

Porque el desarrollo de un departamento no puede depender de una gestión ni de un gobierno de turno. El desarrollo debe ser y convertirse en una política de Estado.

El objetivo de este programa es claro: **más inversión, más empleo formal, mayor productividad y un territorio ordenado con lógica económica.**

En definitiva, una estrategia para que Guaymallén crezca de manera planificada, sostenible y con oportunidades para todos.

Nuestra hoja de ruta puede resumirse en tres palabras: orden, inversión y empleo.

Guaymallén ya es uno de los motores productivos de Mendoza.

Pero el verdadero desafío —y también la gran oportunidad— es aprovechar todo el potencial que todavía tenemos por delante.

Y ese es el camino que estamos empezando a construir. Un camino que tiene también una característica que vale la pena destacar: por primera vez en muchos años Guaymallén está trabajando de manera coordinada y mancomunada con el Gobierno de la Provincia y con todos sus ministerios.

Hemos entendido que los problemas de los vecinos no se dividen según las competencias administrativas del Estado. Por eso esta gestión decidió trabajar de manera estrechamente articulada, como nunca antes, con la Provincia para dar respuestas concretas en todos los frentes que impactan en la vida cotidiana de nuestra comunidad.

Así avanzamos juntos en temas que son centrales para el desarrollo del departamento: la salud, la seguridad, la educación, la producción y la industria, incluso en aquellos aspectos que no son estrictamente competencia municipal.

Porque cuando los distintos niveles del Estado trabajan de manera coordinada, las soluciones llegan más rápido y las transformaciones son más profundas. Y ese es el modelo de gestión que estamos impulsando: un municipio que no se encierra en sus límites administrativos, sino que articula, gestiona y construye soluciones junto a la Provincia para mejorar la calidad de vida de los vecinos de Guaymallén.

Tenemos la energía de nuestra gente, la capacidad emprendedora de nuestros vecinos y una estrategia de desarrollo que nos permitirá crecer con planificación, con equilibrio y con visión de largo plazo.

Por eso quiero convocar a este Concejo, a las instituciones, al sector productivo, empresarial y a cada vecino del departamento a ser parte de esta nueva etapa.

Porque el desarrollo lo construye una comunidad que decide avanzar con acuerdos, con responsabilidad y con una mirada compartida del futuro.

Ese es el Guaymallén que estamos construyendo. Ese es el Guaymallén que viene. Este es el Guaymallén que estamos transformando.

Muchísimas gracias.